Esperanza Navarro Pantac

Egresada de la Facultad de Letras y Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Bibliotecaria por la Escuela Nacional de Bibliotecarios. Fundadora de la Biblioteca del Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú. Integra la planta editorial del mencionado instituto.



Laguerre Kleimann, Michel

U. S. Naval War College & Escuela Superior de Guerra Naval del Perú. An Historical Partnership in Maritime Security Studies

Lima, Escuela Superior de Guerra Naval del Perú y U. S. Naval College, 2017.

127 p., fotos



El teniente primero Michel Laguerre Kleimann realiza un nuevo aporte a la historia naval, ampliando la visión de ese sugestivo periodo que significó el Oncenio de Leguía con la modernización de la Marina peruana y sus consecuencias en los años posteriores. El tema es la conexión que se entabla con la Marina de Estados Unidos a través de la Misión Naval Americana y que, aun después de la caída del régimen, se mantiene y llega a instaurar una institución de la importancia de nuestra Escuela Superior de Guerra Naval.

Se trata de una edición bilingüe financiada por el U. S. Naval War College. La parte I presenta el repaso histórico de ambas instituciones y el nexo que las une, hasta 1933. La parte II, desde la reapertura de la ESUP en 1944 hasta los tiempos actuales. Refiere el autor que el modelo de la Escuela peruana es la de Estados Unidos, la Naval War College, creada el 6 de octubre de 1884 "como un curso avanzado de estudio profesional". El orador principal en la ceremonia inaugural en 1885, contralmirante Daniel Ammen, señalaba que "era asunto de primera necesidad para la nación el tener oficiales que entendieran la naturaleza de la guerra". Y es que, a fines de siglo, el compromiso de Estados Unidos en el nuevo escenario mundial los lleva a recapacitar sobre el rol y las estrategias de su Armada, y sienten la necesidad de un instituto donde estudiar las materias de la ciencia y el arte de la guerra para estar "preparados para ella y así asegurar la paz", como sostenía el comodoro Stephen B. Luce, quien trabajó para que se creara este instituto.

No dudamos de que el nacimiento del Naval War College fue un factor





Edificio de la Escuela Superior de Guerra Naval y Servicio Hidrográfico, construido el año 1951-52.



Alumnos de la Escuela Superior de Guerra Naval, año 1945.

fundamental para la creciente supremacía del poder naval de Estados Unidos. En 1900, la Armada estadounidense ya era la tercera en el mundo y en 1908 pasaba a ser segunda.

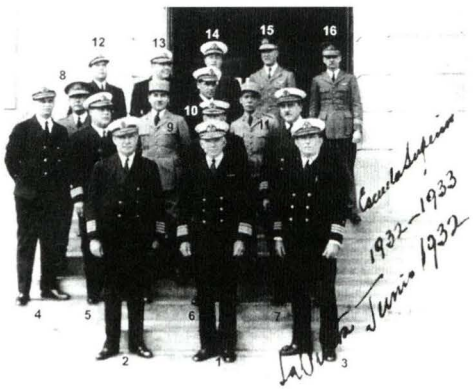
El Perú del Oncenio de Leguía, 1919 a 1930, había significado el crecimiento de su poder naval, a partir de la creación del Ministerio de Marina y la inmediata contratación de la Misión Naval Americana, que estimó que el primer paso era ocuparse de la parte humana: los oficiales de Marina. Así, el comandante Charles Gordon Davy, de la Misión, concentró sus esfuerzos en la educación. Se hizo cargo como director, de la Escuela Naval, llevando a cabo una obra fundamental que cambiaría la mentalidad del oficial de Marina.

Avanzando la década, se consideró un nuevo paso: ahora se trataba de la instrucción profesional de los oficiales, aunque ya desde 1921 se había visto la necesidad de una escuela superior para la Armada. Como lo dice el epígrafe que con mucho acierto incluye el autor, "Durante la guerra, una Armada sin dirección eficiente es como un barco sin timón. Es el deber de esta escuela superior, pues, ayudar a los oficiales en su preparación para el ejercicio del alto mando". Lo decía en 1930 William S. Pye, jefe de la Misión Naval Americana, después que el presidente Leguía hubiera sido derrocado. Pye se enfocaba en la creación de la Escuela Superior de Guerra Naval, lo cual se consigue el 17 de setiembre de 1930, por decreto supremo que firma el nuevo presidente, Luis M. Sánchez Cerro.

Se encarga de su organización a Pye, jefe de la Misión. Se señala que la escuela tiene el encargo de la instrucción profesional de los oficiales de la más alta jerarquía, precisamente los encargados de la conducción y utilización eficaz de las fuerzas navales en la guerra. Se dedicaría al estudio de "los principios de la guerra enunciados por los grandes maestros de este arte, y su aplicación práctica en la moderna guerra naval, preparándolos así para desempeñar eficientemente las funciones del Alto Comando", como se estipula en su reglamento interno.

El recién creado instituto funcionaría en la calle Estados Unidos n.° 4, en Chucuito, Callao, local que cedió la Compañía Peruana de Vapores y Dique. Nos relata Laguerre que W. S. Pye inaugura el 9 de octubre el primer curso con una conferencia sobre la importancia del Estado Mayor el planeamiento de la guerra. En 1933 se declara en receso la escuela. En 1944, en plena Segunda Guerra Mundial, se la restablece durante el Gobierno de Manuel Prado, por sugerencia de Estados Unidos, en ese momento deseoso de incrementar su influencia en la región, por lo que manifiesta su intención de efectivizar la cooperación militar, involucrarse en el entrenamiento e instrucción del personal de las Repúblicas sudamericanas, así como también administrar sus misiones navales. A partir de entonces la remozada Escuela Superior de Guerra Naval se desarrolla a lo largo de la segunda mitad del siglo XX creciendo en prestigio, siempre hermanada, como dice el autor, con su símil y primer referente, la Naval War College y, por ende, con la Armada de Estados Unidos.

Concluye el historiador que "los intercambios académicos de alumnos, bibliografía y experiencias ha enriquecido a ambos centros superiores, forjando una alianza estratégica regional muy acorde con los principios fundacionales de las mismas."



Cuerpo docente del III Curso de Guerra Naval, Promoción 1933.



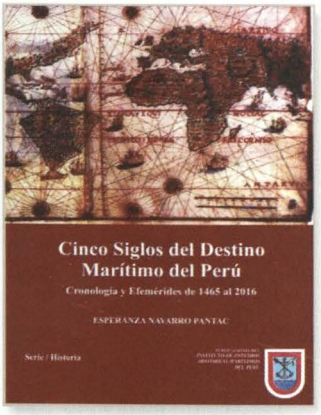
Placa en homenaje al vicealmirante U.S.N. William S. Pye, primer director de la Escuela Superior de Guerra Naval del Perú.

Navarro Pantac, Esperanza

Cinco siglos del destino marítimo del Perú. Cronología y efemérides de 1465 al 2016

Lima, Instituto de Estudios Histórico Marítimos del Perú, 2017.

492 p., ilus., fotos



Cinco siglos del destino marítimo del Perú, libro que acaba de publicar el Instituto de Estudios Histórico Marítimos del Perú, es una cronología que comprende desde 1465, cuando el joven príncipe Túpac Yupanqui emprende su atrevido viaje hacia la Oceanía, hasta el mes de noviembre de 2016, cuando nuestro buque escuela a vela BAP *Unión* retorna al puerto materno luego de cumplir con éxito su viaje inaugural de instrucción al extranjero. Aparece el panorama general de la historia marítima y naval del Perú: viene a ser la memoria de la ancestral relación del hombre peruano con su mar; es también el recuento historiado de la Marina: las acciones navales y los personajes que forjaron la Marina de Guerra y con ella contribuyeron a la defensa y al desarrollo del país: marinos que adquirieron un sitial de prestigio dentro de la sociedad por constituir arquetipos de honorabilidad y dedicación. La segunda parte corresponde a las efemérides navales, fechas dignas de tener presentes en una institución de tanta tradición como nuestra Marina.

El libro viene a satisfacer un anhelo de quienes conforman la institución naval: conocer su historia. Y es que la identificación requiere el conocimiento de sus orígenes, sus objetivos, sus tradiciones, símbolos, personajes y acontecimientos gloriosos, así como también de sus carencias y eventuales desventuras. Hasta comienzos del siglo XX poco se había escrito sobre la Marina. Rosendo Melo, con su *Historia de la Marina*, publicada en tres tomos, entre 1911 y 195 vino a llenar ese vacío. Luego, Manuel I. Vegas, con su *Historia de la Marina de Guerra del Perú*, que al publicarse en 1929, con el auspicio de la Institución Naval, se convirtió en lectura habitual del oficial de Marina, compañero inseparable y primero en su biblioteca. Es a partir de 1972 que aparece el primer tomo de la *Historia Marítima del Perú*, verdadera obra enciclopédica que aborda ese extenso y rico campo con rigurosa objetividad histórica. Esta cronología proviene de esa rica cantera. Diríamos que viene a ser el esqueleto del cuerpo institucional, una línea de tiempo, un derrotero de su evolución al compás del avance del mundo en los campos social, cultural, tecnológico y científico, de allí que la ubiquemos dentro del gran marco de los

acontecimientos mundiales, que en gran manera influencian y determinan el destino de los pueblos.

El Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú brinda esta cronología a la Marina de Guerra del Perú como un recordatorio de lo que la institución naval representa para la nación como presencia tutelar y protagónica en la historia del Perú. Está dirigida a los marinos, historiadores, estudiantes y a la colectividad en general, con el deseo de que contribuya a crear conciencia marítima, a comprender mejor lo que significa el mar para nuestro pueblo, y aprender a usufructuar y proteger sus recursos, preservando celosamente la soberanía sobre el dominio marítimo nacional.

El libro se encuentra a la venta en el local del instituto: calle El Pedregal de San Ángel 227, Monterrico, Surco.



El décimo Inga Topa Inga Yupanqui, hijo de Pachacútec. Siendo joven príncipe heredero emprendió un viaje de exploración por mar, habiendo llegado a las islas de la Polinesia, Auachumbi y Ninachumbi. (En *Nueva Corónica y buen gobierno*, Felipe Guaman Poma de Ayala, 1993).

Siendo joven príncipe heredero emprendió una expedición marítima a la Polinesia aproximadamente el año 1465.



Llegada del crucero BAP Grau al puerto del Callao el 31 de enero de 1960.

Rodriguez Asti, John
Schiaffino Cherre, Carlos
Castañeda Lavini, Carlos
Tordoya Zúñiga, Jorge

El Cuerpo Jurídico en la Marina de Guerra del Perú: apuntes para su historia.

Lima, Marina de Guerra del Perú, 2016.
73 p., fotos



La obra es un trabajo de la comisión ad hoc de oficiales integrantes del Cuerpo Jurídico, presidida por el capitán de navío John Rodríguez Asti, historiador naval. Se designó para dar un primer paso en la investigación de la historia del Cuerpo Jurídico de la Marina de Guerra del Perú. Como resultado de su trabajo presenta estos apuntes, un esbozo de lo que será una historia institucional, derrotero de futuras investigaciones para una documentada historia institucional, con el testimonio, para épocas más recientes, de quienes participaron con su trayectoria profesional en el crecimiento del Cuerpo a lo largo del siglo XX, paralelo con el desarrollo de la Marina moderna.

El trabajo, considerando que la normativa militar y naval peruana deriva de la española que se instauró en el Virreinato, dedica la primera parte a mostrar someramente los antecedentes y evolución de las normas y organización que rigieron en España y luego también en el Virreinato del Perú, desde los tiempos de la Conquista hasta la Independencia. Las ordenanzas navales se aplicaron en la Colonia, primero la de 1571, y sucesivamente hasta las "Ordenanzas del Rey Carlos III" de 1768, y la "Real Ordenanza Naval para el servicio de los baxeles de Su Majestad", de 1802, que se mantuvieron vigentes casi todo el siglo XIX; en el caso del Perú, hasta 1898, cuando se promulga el primer Código de Justicia Militar de 1898.

El Cuerpo Jurídico de la Marina de Guerra se crea con el Decreto Ley 11480 que entra en vigencia el 1 de setiembre de 1950. En 1950, a nivel de las tres instituciones de las Fuerzas Armadas, se crea un Cuerpo Jurídico Militar, con el código de Justicia Militar de aquel año. A partir de entonces se empieza a ordenar el cuerpo jurídico basado en el organismo judicial de la Armada, y se otorga grado militar a los abogados del área judicial de Marina, lo mismo fue para los organismos del Ejército, Fuerza Aérea y Policiales.

ORDENANZAS GENERALES
DE LA ARMADA NAVAL.

PARTE PRIMERA.

SOBRE LA GOBERNACION MILITAR Y MARINERA
DE LA ARMADA EN GENERAL,
Y USO DE SUS FUERZAS EN LA MAR.

TOMO I.



EN MADRID
EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE DON JOACHÎN IBARRA.
MDCCLXXXXIII.

Portada de las Ordenanzas Generales de la Armada Naval, promulgada en Madrid en 1793

Con la constitución del Cuerpo Jurídico de la Armada, revisa la creación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, así como la Secretaría; en 2008, la línea de carrera de los oficiales del Cuerpo; en 2015, la evolución del Nuevo Derecho del Mar y el Tratado Antártico, el Cuerpo Jurídico Naval en las zonas de emergencia y su rol en la investigación y juzgamiento en delitos de traición a la patria y terrorismo agravado.

Introducirnos en la historia del Cuerpo Jurídico de la Armada enfoca un aspecto de la historia marítima y naval que la enriquece. Por otra parte, le da significado a la institución jurídica naval y valora el aporte de cada uno de los profesionales que desarrollaron su trayectoria profesional y fueron creando precedentes en el Cuerpo y forjando su memoria. Como dice uno de sus más brillantes exponentes, el contralmirante CJ Julio Pacheco Gaige: "Una institución sin memoria histórica no tendría cómo afrontar el presente y avizorar con optimismo el futuro. La Marina de Guerra del Perú en ello tiene una gran historia que se incardina con la historia de la República".



Almirante Juan Soria Díaz Ministro de Marina, Capitán de Navío CJ. Alberto Rincón Monroy Primer Director de Asuntos Jurídicos y Oficiales CJ. En ceremonia de Instalación de la Dirección de Asuntos Jurídicos año 1987

Fe de Erratas:

En el ejemplar de la Revista de Marina Nro. 3 - 2016 en el artículo "Simulación como parte de la gestión de crisis" página 105 dice en la traducción del resumen del artículo:

ABSTRACT

This article starts from the problematic that organizations have to face to unexpected events that never experienced, and from knowing how serious it could be for the continuity of the business. At the same time it looks for the relation that exists between three concepts: The Crisis Management, Life simulation and the Knowledge Management. For such reasons it proposes the experiment of putting a group of members of each organization inside of an scenario that simulates a fictitious enterprise affected by the crisis, to then show acceptance or rejection of the simulation as a tool for the Crisis Management, as well as a tool to create and share knowledge in a dynamic way. In order to support the mission, some theories are presented and assertions of different authors related to concepts such as the forms of learning in the human being, crisis, crisis management, simulation, knowledge management and the model of acceptance of technologies denominated TAM III. The experiment was carried out in two banks of the City of Lima, which also were subjected to interviews and questions that enabled to know the perception of utility and easy use of technology.

Debe decir:

ABSTRACT

The principles of this paper are about the problematic that many organizations have, in order to face unexpected events that were never experimented. Furthermore, how severe those events could be for the business continuity. Thus, this study searches for the relation between three concepts: Crisis Management, Live Simulation and Knowledge Management. For those reasons, it purposes to set a group of members from each organization into an experimental scenario that simulates an enterprise in crisis. The idea after the experiment is to accept or reject the usefulness of the simulation as a tool for Crisis Management, likewise, as a dynamic way to share and create knowledge. In order to firm the mission, several theories and assertions are presented -from different authors in relation to concepts such as, human apprenticeship, crisis, crisis management, simulation, knowledge management and the technology acceptance model TAMIII. The experiment took place in two banks in Lima city, which were exposed to interviews and a questionnaire with the intention to obtain the perception to usefulness and easy of use related to technology.